



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA su más profunda preocupación por la falta de rumbo político y de gestión de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Profundiza el estado de debilidad institucional, la renuncia de la Titular del Organismo a tan solo 6 meses de asumido el cargo.

FUNDAMENTOS

Este lunes pasado, 10 de Junio se conmemoró en la Argentina el Día Nacional de la Seguridad Vial, esto se da en el marco de un grave estado de situación, ya que el último informe oficial arroja que fallecieron 4369 personas por siniestros viales, es decir mueren 12 personas por día. De este total, se desprende que la mayor cantidad de fallecidos fueron motociclistas, siendo 4 de cada 10 de las víctimas fatales (40%).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su informe del año 2019, arrojó los siguientes datos: alrededor de 1,35 millones de personas mueren cada año como consecuencia de siniestros viales 3.699 personas por día. Los siniestros de tránsito son la principal causa de muerte de niños y jóvenes entre 5 y 29 años. La mitad de las muertes por siniestros viales corresponde a usuarios vulnerables de la vía (peatones, ciclistas y motociclistas). Entre 20 y 50 millones de personas sufren traumatismos no mortales, y muchos de estos traumatismos provocan una discapacidad.

Según el Informe de Siniestralidad Vial 2023 de la ANSV, la provincia de Entre Ríos en el 2023 es la se ubicó en el puesto 10° de siniestros fatales, de dichos siniestros el 53% fueron por colisión, 12% por vuelco automotor, 11% por atropello de peatón, 5 % choque, 8% caída, 2% despiste y arrojó también un claro perfil de víctima fatal que se sostiene históricamente: hombres, jóvenes entre 15 y 34 años de edad y usuarios de motos.

En la ciudad de Gualeguaychú y seguramente a lo largo de todo Entre Ríos, proliferaron las motos mensajerías, lo que hace necesario una acción concreta de prevención para evitar siniestros fatales en las calles entrerrianas.

La Guía de Políticas Públicas de la Dirección Nacional de Observatorio Vial, recomienda intervenir en seguridad vial bajo el enfoque de "sistema seguro" y éste requiere una visión integral para actuar efectivamente sobre la problemática de la inseguridad vial, donde la

intervención estatal (y no estatal también) resultan elementos clave para el mejoramiento de la situación de la seguridad vial.

Ante el complejo estado de situación el compromiso expreso del organismo fué: “Para cambiar esta realidad, el organismo se propone, a corto y largo plazo, y a partir de datos precisos y confiables, implementar políticas públicas que generen menos muertos y heridos. Los siniestros viales en Argentina son una problemática. Esta realidad indica que se deben tomar medidas serias y adecuadas que tengan un sustento basado en datos confiables y precisos”.

La agencia destaca en su información, que: “Las soluciones, por su parte, requieren del compromiso de organismos nacionales, provinciales y municipales, además de la participación activa de organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación. Solo con la intervención de esta multiplicidad de actores en conjunto es que se podrá lograr concientizar a la sociedad, prevenir siniestros y revertir estos números que preocupan.”

La realidad, es que a tan solo 6 meses de asumir la responsabilidad de gestión, por desavenencias políticas, falta de rumbo claro, poca planificación estratégica para el abordaje de los problemas de inseguridad vial, la agencia se encuentra virtualmente acéfala, lo que profundiza aún más la problemática.

La preocupación acerca de un rumbo serio, cierto y claro de la Agencia no solo es expresada por esta diputación, sino principalmente por ONGs que, incluso, solicitaron audiencias con la funcionaria saliente y no obtuvieron respuesta alguna



LORENA ARROZOGARAY
Diputada Provincial - ER